

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INGENIERIA AGILA SANCHEZ CIA. LTDA."

En el cantón y provincia de Loja, a los 17 días del mes de marzo del año 2020, a las 15H30, en la sala de reuniones de la compañía **INGENIERIA AGILA SANCHEZ CIA. LTDA.**, ubicado en las calles Miguel Riofrío y Bolívar, de esta ciudad de Loja, se reúnen los siguientes socios. Agila García Ricardo David, propietario de 200 participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles (50% del capital social); Sánchez Herrera Jimmy Francisco, propietario de 200 participaciones sociales iguales acumulativas e indivisibles (50% del capital social). Luego de constatado el quórum, se da inicio a la presente Junta. Preside la sesión Agila García Ricardo David. Por decisión de los socios actúa como Secretario Sánchez Herrera Jimmy Francisco, Gerente General de la compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal para tratar los siguientes puntos de orden:
1. Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019;
2. Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias;
3. Conocer y aprobar la propuesta de repartición de utilidades.
Constatado el quórum, se da inicio a la presente sesión. Preside la sesión el ingeniero Agila García Ricardo David. Por decisión de los socios actúa como Secretario el ingeniero Sánchez Herrera Jimmy Francisco, Gerente General de la compañía. El Presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión; procediéndose a continuación a tratar los únicos puntos del orden del día. Se dispone se dé curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día, "**Conocer el informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019**". Por tanto, se procede a entregar a los socios presentes una copia simple del informe de Gerencia, debidamente suscrito por el Gerente General, al mismo que se da lectura. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal de socios **RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo competente.** A continuación, se procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día "**Conocer y resolver el balance de la compañía del ejercicio fiscal 2019, así como el estado de pérdidas y ganancias**". Respecto a este punto los socios de la compañía realizan la pertinente deliberación, conocen el estado económico-financiero de la compañía por los reportes debidamente entregados por la contadora de la compañía. Luego de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la junta Universal de socios **RESUELVE**



Consultores de Telecomunicaciones

Aprobar el Balance de la compañía, correspondiente al ejercicio fiscal 2019; autorizándose al General para que remita el mencionado documento debidamente suscrito, a los organismos de control pertinentes. Los socios conocen el estado de pérdidas y ganancias que han arrojado este ejercicio fiscal. Finalmente, el Presidente procede a dar lectura al TERCER PUNTO del orden del día que es "Conocer la propuesta de repartición de utilidades". Al respecto los socios declaran que conocen que del estado financiero constante tanto en el balance como demás libros contables; la compañía reporta utilidades para el ejercicio fiscal 2019 por el valor de 6613,05 USD; para lo cual, la Junta Universal de socios RESUELVE: "No repartir utilidades durante el ejercicio económico 2019". **DECLARACIÓN FINAL.** - Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta. Siendo las 16H30, se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes. Firman:

Ing. Agila García Ricardo David
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Ing. Sánchez Herrera Jimmy Francisco
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA